CERTIFICADO REVISOR FISCAL

Yo, CARLOS AUGUSTO PEREIRA VARELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.033.278, y con tarjeta profesional No. TP 3260 T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de LA CORPORACIÓN INTERSOFTWARE identificada con NIT. 811.045.231-0

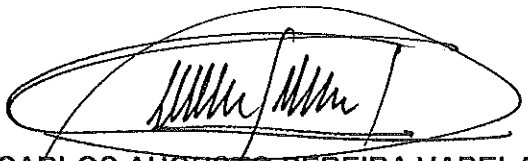
CERTIFICO QUE:

1- Luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).

 a. Conforme al Art. 33 de ley 789 de 2002, la Corporación Intersoftware no está obligada a vincular aprendices, por cuanto esta no supera los quince (15) empleados, a la fecha registra seis (7) empleados vinculados a la Corporación.

2- La entidad ha aplicado todos los procedimientos tributarios, en la elaboración, presentación y pago oportuno de los respectivos impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los cuales está obligada; generados hasta el 13 de septiembre de 2018.

La presente certificación se expide en Medellín a los (13) trece días del mes de septiembre de 2018 y tiene vigencia hasta el 10 de octubre de 2018.



CARLOS AUGUSTO PEREIRA VARELA
Revisor Fiscal
CORPORACIÓN INTERSOFTWARE
C.C. 70.033.278
TP 3260 T